RESOLUCIÓN.- 2022-025-03-SG-OCS-ITS

Que, en la Sesión Extraordinaria desarrollada el día 16 de mayo de 2022, el Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Particular Sudamericano, al tratar el Cuarto Punto del orden del día "**4. Aprobación de las reformas al Estatuto, de acuerdo a las observaciones dadas por el CES en el oficio Nro. CES-PRO-2022-0264-O de fecha 29 de abril de 2022 y a la reunión mantenida el 12 de mayo del presente año.**"; por unanimidad resolvió:

"APROBAR LAS OBSERVACIONES Y REFORMAS DEL ESTATUTO"

Lo CERTIFICO, en honor a la verdad y de conformidad a las actas que reposan en el archivo a mi cargo.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SECRETARÍA SUDAMERICANO

Cuenca, 16 de mayo de 2022

Sra. Sonia Alonso Cabrera
SECRETARIA GENERAL
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO
PARTICULAR SUDAMERICANO

C.c.- Archivo.